

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

Señores:
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SIDERALSOFIT CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa SIDERALSOFIT CIA. LTDA., presento a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio económico 2016.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado los Estados Financieros, de la empresa SIDERALSOFIT CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016. Es importante considerar que la compañía inició actividades el 20 de octubre de 2016 y fue inscrita el 21 de octubre de 2016. Hasta el 31 de diciembre de 2016, no se reportaron movimientos contables, salvo el registro de capital y la cuenta de caja por un valor de USD 800,00.

Revisando los libros contables, puedo manifestar que los registros contables han sido efectuados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus valores guardan relación con cada uno de los códigos y cuentas contables.

Durante la evaluación de control interno, puedo determinar que existe un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2016.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

En consecuencia por lo indicado anteriormente, la empresa en general está en condiciones aceptables.

Atentamente,


Leda Alejandra Cruz Andrade
C.C. 1718451840

Quito, 15 de Marzo del 2017